



RESOLUCIÓN No. 056

01 MAR 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2024.

El Gobernador del Putumayo, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Ordenanza N°168 de 1996 y el Decreto N°0446 del 26 de diciembre 2023 y

CONSIDERANDO:

1. Que en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994; señala que la ejecución del plan de desarrollo, en cuanto a las acciones y metas previstas, debe atender a los principios: consistencia, continuidad, viabilidad, coherencia y proceso de planeación.
2. Que en el artículo 28 de la Ley 152 de 1994; señala que "Con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan Nacional de Desarrollo, se observarán en lo pertinente las reglas previstas para el efecto por la ley orgánica del presupuesto" Y de acuerdo con los elementos anteriormente señalados, dos son los instrumentos centrales para la ejecución del Plan de Desarrollo: el presupuesto anual de ingresos y gastos (sustentados los gastos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones), y los Planes de Acción por dependencia.
3. Que en el artículo 38 de la ordenanza No. 168 de noviembre 22 de 1996; señala que el plan operativo anual de inversiones será aprobado por el Consejo de Gobierno y una vez aprobado, será remitido a la Secretaria de Hacienda Departamental, para el trámite de su inclusión en el Presupuesto General del Departamento.
4. Que mediante Ordenanza N°0898 del 15 de noviembre de 2023, se ordena el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal 2024.
5. Que mediante decreto No. 446 del 26 de diciembre 2023, se liquida el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal 2024.
6. Que los proyectos de inversión deben ejecutarse de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI y que se clasificará por programas, subprogramas y proyectos, aprobado mediante resolución por el consejo de gobierno departamental y será modificado por el mismo consejo.
7. Que la Secretaria de Agricultura Departamental, mediante memorial de fecha 26/02/2024, solicita realizar traslado de recursos, contracreditando del proyecto, "Fortalecimiento del cultivo de cacao (theobroma cacao) en asocio con el cultivo de plátano (musa paradisiaca) a pequeños productores del sector rural del municipio de villagarzón departamento del Putumayo" el valor de \$120.000.000,00 fuente ICLD, para ser acreditado en el proyecto "Fortalecimiento de las capacidades en producción y comercialización del sector agropecuario en el marco de la "séptima feria nacional del Chontaduro en el municipio de Villagarzon departamento del Putumayo".



Contracreditando del proyecto "Asistencia técnica para fortalecimiento de la asociación Asodorado de la inspección de Siberia, municipio de Orito" el valor de \$94,420,308.81 fuente deguello ganado mayor, contracreditar del proyecto "Fortalecimiento del cultivo de cacao (theobroma cacao) en asocio con el cultivo de plátano (musa paradisiaca) a pequeños productores del sector rural del municipio de Villagarzón departamento del Putumayo" el valor de \$55,179,532.00 fuente ICLD, contracreditar del proyecto "Fortalecimiento de la producción agropecuaria en unidades productivas de población víctima del conflicto armado en los municipios de Santiago, Colon y San Francisco, departamento del Putumayo" el valor de \$49,810,059.19 fuente ICLD; para ser acreditados en el proyecto denominado "Asistencia técnica para fortalecimiento de la ganadería bovina a productores de la asociación Asodorado de la inspección de Siberia municipio de Orito departamento del Putumayo".

Contracreditando del proyecto denominado "Fortalecimiento del crédito agropecuario para pequeños productores mediante la modalidad compensación de tasa de interés en el departamento del Putumayo" el valor de \$100.000.000,00 fuente ICLD; para acreditar en el proyecto "Fortalecimiento a pequeños productores agropecuarios a través de crédito agropecuario mediante modalidad compensación de capital en el departamento del Putumayo".

Contracreditar del proyecto denominado "Fortalecimiento de la producción agropecuaria en unidades productivas de población víctima del conflicto armado en los municipios de Santiago, Colon y San Francisco, departamento del Putumayo" el valor de \$1.800.000,00 fuente ICLD; para acreditar en el proyecto denominado "Fortalecimiento de la línea productiva de limón Tahiti en comunidades afrocolombianas del consejo comunitario Burdines municipio de Orito departamento de Putumayo".

8. Que, según Acta de Consejo de Gobierno No. 010 del 26 de febrero 2024, se solicitó modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones vigencia 2024, teniendo en cuenta la documentación y soportes allegados, por las secretarías. Con fundamento en lo anterior,

PUTUMAYO
 PARA RESUELVE TADOR

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2024, acorde a la parte considerativa, contracreditando recursos de los siguientes proyectos, así:

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		\$ 421.209.900,00
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		\$ 421.209.900,00
SECTOR	DESARROLLO RURAL		\$ 421.209.900,00
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		\$ 421.209.900,00



SUBPROGRAMA	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL		\$ 321.209.900,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL CULTIVO DE CACAO (THEOBROMA CACAO) EN ASOCIO CON EL CULTIVO DE PLÁTANO (MUSA PARADISIACA) A PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN (ICLD)	\$ 175.179.532,00
PROYECTO	ASISTENCIA TECNICA PARA FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACION ASODORADO DE LA INSPECCION DE SIBERIA, MUNICIPIO DE ORITO	1.2.3.2.09 OTRAS CONTRIBUCIONES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA LEGAL (DEGUELLO GANADO MAYOR)	\$ 94.420.308,81
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN UNIDADES PRODUCTIVAS DE POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO, COLON Y SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN (ICLD)	\$ 51.610.059,19
SUBPROGRAMA	CRÉDITOS Y FINANCIAMIENTO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS		\$ 100.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL CRÉDITO AGROPECUARIO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES MEDIANTE EL CASO MODALIDAD COMPENSACIÓN DE TASA DE INTERÉS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN (ICLD)	\$ 100.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2024, acorde a la parte considerativa, acreditando recursos al siguiente proyecto, así:

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		\$ 421.209.900,00
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO		\$ 421.209.900,00



SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL	\$ 421.209.900,00
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	\$ 421.209.900,00
SUBPROGRAMA	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL	\$ 321.209.900,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA "SÉPTIMA FERIA NACIONAL DEL CHONTADURO EN EL MUNICIPIO VILLAGARZON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN (ICLD) \$ 120.000.000,00
PROYECTO	ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO DE LA GANADERIA BOVINA A PRODUCTORES DE LA ASOCIACION ASODORADO DE LA INSPECCION DE SIBERIA MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN (ICLD) \$ 104.989.591,19 1.2.3.2.09 OTRAS CONTRIBUCIONES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA LEGAL \$ 94.420.308,81 (DEGUELLO GANADO MAYOR)
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA PRODUCTIVA DE LIMÓN TAHITI EN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DEL CONSEJO COMUNITARIO BURDINES MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN (ICLD) \$ 1.800.000,00



SUBPROGRAMA	CRÉDITOS Y FINANCIAMIENTO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS		\$ 100.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS A TRAVÉS DE CRÉDITO AGROPECUARIO MEDIANTE MODALIDAD COMPENSACION DE CAPITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN (ICLD)	\$ 100.000.000,00

ARTÍCULO TERCERO: Remítase a la Secretaría de Hacienda Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los _____

01 MAR 2024

EDGAR ORLANDO GONZALEZ ORTEGA
 Gobernador del Putumayo (E)
 Con funciones de ordeñador del gasto
 Mediante decreto No.079 del 28/02/2024

Proyectó	Brenda Acosta	Secretaría de Planeación	Profesional de Apoyo	
Revisó	Andrés Coy Luna	Secretaría de Planeación	Profesional Esp. de Apoyo	
Revisó	Ruby Magali España	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación Dptal	
Revisó	Jorge Loaiza	Despacho	Profesional Universitario	

